

II Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales

Eje 13.

Estudios sociales sobre arte, danza y música

Coordinadores:

Nicolás Aliano – Santiago Battezzati – Guadalupe Gallo – Denise Osswald – Juliana Verdenelli

Título

La danza Tinku en Buenos Aires: representaciones de la aboriginalidad en las danzas latinoamericanistas.

Autor: Sonia Judith Vazquez* soniavazquez.83@gmail.com

Pertenencia Institucional: (UNA – UNSAM/CEL)

Universidad Nacional de las Artes / Universidad Nacional de San Martín - Centro de Estudios Latinoamericanos

Se autoriza la publicación de esta ponencia en las actas online de la página web del IDAES.

Introducción

La danza *tinku* surge en Bolivia en el marco de los carnavales de Oruro como expresión artística del ritual andino y con el propósito de reivindicar una tradición ancestral. Llega a Buenos Aires hace algunos años, a través de celebraciones organizadas por la colectividad boliviana como la Fiesta de la Virgen de Copacabana, Urkupiña y *entradas folklóricas*. El análisis de este trabajo se abordó desde una perspectiva etnográfica, realizando trabajo de campo -en las festividades antes mencionadas, en el marco del Ciudad y provincia de Buenos Aires. - por un periodo extenso que corresponde desde 2007 hasta la actualidad. Nuestro objetivo consiste en analizar a través de entrevistas y relatos de historias de vida cómo las representaciones de “aboriginalidad” pueden darse desde dos sentidos, meta conceptos que operan simultáneamente. Por un lado un sentido

* Licenciada en Folklore, Danzas Folklóricas y Tango; y Culturas Tradicionales por la Universidad Nacional de las Artes. Maestrando en Estudios Latinoamericanos Beca PROFor. en Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de San Martín,

horizontal, en cuanto al reconocimiento, visibilización y apropiación simbólica de la expresión artística; y por el otro, desde un sentido longitudinal, en términos de auto adscripciones, el debate por la plurinacionalidad y las formas de construcción del poder estatal.

Otro punto de análisis corresponde a la génesis de la danza y la corporalidad de sus ejecutantes, perspectiva que permitirá advertir los mecanismos que operaron en la construcción de esta expresión artística y cómo se visibiliza la idea de *ayllu*, su organización social, las cosmologías y el vínculo con los recursos naturales.

A partir de las discusiones y controversias sobre el caso -que problematizan la legitimidad de la danza en consonancia con el ritual prehispánico y la posible “des virtualización” de sus sentidos originarios- se reflexiona, desde una mirada transnacional, como se da la popularización de la danza *tinku* que se presenta como un elemento más de la instalación de la problemática indígena en la región latinoamericana como evidenciado una ideología emancipadora en pos de la reivindicar a los Pueblos y Estados Nacionales del sometimiento explotador.

Marco Histórico

En el contexto de la consolidación regional del territorio latinoamericano, la “matriz latinoamericana” se nutre en base a una ideología emancipadora, que suscita la reivindicación de Pueblos y Estados Nacionales del sometimiento explotador común del imperialismo. Partimos de la premisa de que todo arte es un producto social, enmarcado y situado en contextos históricos y regionales. Consideramos a la *danza folklórica, bailes populares o expresiones coreográficas* de un pueblo, como manifestaciones culturales, simbólicas, corporales-expresivas, capaces de visibilizar a partir de distintos elementos el momento histórico al que pertenecen. Podemos advertir desde el carácter performativo a que necesidades sociales responden, cómo modifican sus estructuras en variantes según la situación geográfica, como también el carácter estilístico-estético que imprime cada grupo social que las ejecuta. Desde estas apreciaciones y sin intención contradecirnos proclamamos que “la danza no nos habla de un pueblo”, sino que el pueblo, habla, “nos dice bailando”, en un intento de acentuar en el carácter funcional estas expresiones artísticas en cada comunidad. Las realidades de distintos pueblos se encuentran atravesadas por las problemáticas de la región y se traducen, se reproducen y “se actúan” desde la danza,

poniendo en evidencia –desde el análisis del discurso dancístico- el discurso contra hegemónico que atraviesa la región latinoamericana y se reproduce en las danzas latinoamericanas.

La voz *Tinku* – remite a la lengua *quechua/aimara*, y puede traducirse en encuentro, unión, equilibrio, convergencia. Desde épocas prehispánicas define al ritual andino que persiste hasta la actualidad en lo que hoy es considerado Potosí, región Macha, región de comunidades originaras que conforma una de las autonomías indígena originario campesinas (AIOC), dentro del marco de la implementación de las autonomías indígenas reconocidas en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

En la región latinoamericana el proceso de reivindicación y las relaciones interétnicas en relación al indígena se articulan de acuerdo a diferentes “ideas fuerza” (Bengoa 1994). La constitución de los estados-nación (desde 1810), en la cual prima la noción de *igualdad de todos los ciudadanos ante la ley*. El gamonalismo y la invisibilización del indígena (1850-1930), que en consonancia con teorías evolucionistas considera al indígena como inferior. El indigenismo estatal y las políticas indigenistas a nivel continental (1940-1980), busca la visibilización en relación a la cultura y al acceso a los recursos. El postindigenismo (desde 1990), donde es central la idea de *autodeterminación*.

Si bien la autonomía y la autodeterminación son demandas históricas, de los pueblos originarios, la “cuestión indígena” en América atraviesa una “encrucijada”, Stavenhagen (2004) quien remite al momento en el que será necesario tomar decisiones que impliquen opciones distintas para diversos actores. Analizando los posibles aspectos de esta “cuestión indígena” se destaca por un lado, el desarrollo del movimiento indígena, -aspecto social y político- inscribiéndose en el marco de los nuevos movimientos sociales, estos más cercanos a cuestiones identitarias, étnicas y culturales. Cabe también señalar la “constituyencia” los avances en el marco jurídico dentro los estados nacionales refiriéndose a la declaración de derechos, constituciones, leyes y normativas que incluyen en sus postulados el reconocimiento y necesidades de los pueblos indígenas. Por última instancia el referente internacional vislumbra un plano propicio en relación a los derechos humanos ONU¹, OEA² organismos que comienzan a darle lugar a la promulgación de derechos

¹ Organización de Naciones Unidas

² Organización de Los Estados Americanos

indígenas. Derechos relacionados a la libre determinación a la tierra, al territorio, al disfrute de productos naturales, a la cultura propia, a la identidad a las formas de organización social en el marco de conjuntos estatales más amplios. Un hito importante en el desarrollo del derecho internacional de los pueblos indígenas se consuma con el convenio 169 de la OIT³.

En relación a Bolivia el panorama político en la década del cincuenta marca un punto de inflexión en la sociedad boliviana. La negativa ante el golpe de estado y con la memoria de la fuerte represión a las organizaciones mineras, se da el inicio del levantamiento de la sociedad que deviene en un proceso denominado la Revolución de 1952. *“En lo sucesivo se registró un desplazamiento de clases, en cuanto a las decisiones en el seno del gobierno y en la sociedad en general. La reducida clase dominante que dirigía el país fue sustituida por la clase media. La economía semifeudal, controlada por capitales privados, pasó a ser controlada en un 70 por ciento por el Estado. Surgió una nueva burguesía que se dedicó a la intermediación financiera y el comercio importador”*⁴. Los importantes cambios sociales, políticos y económicos que desencadenó la revolución se reflejan en cuatro medidas esenciales: la Nacionalización de las Minas⁵, el Voto Universal⁶, la Reforma Educativa⁷ y la Reforma Agraria⁸. Para destacar en los intereses del presente trabajo, vale aclarar que a partir de la reforma agraria en el marco de la incorporación de los campesinos al mercado nacional y la eliminación del sistema de explotación latifundista, encontramos a la figura del indígena como parte del conglomerado denominado campesino.

El proceso de revolución quedará truncado por una serie de golpes militares. Expondremos a continuación una breve síntesis de los gobiernos a partir de la década de los cincuenta.

³ Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, de la Organización Internacional del Trabajo

⁴ Fragmento tomado de la reseña histórica

⁵ La nacionalización de las minas fue decretada por Estenssoro el 21 de octubre de 1952 con esta medida se revirtió al Estado todos los bienes de las tres grandes empresas que pertenecían a los “barones de estaño” y se creó la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para su administración

⁶ Hasta 1951 en las elecciones no votaban ni los analfabetos, ni las mujeres. El Voto Universal concedió el derecho al sufragio a todos los bolivianos mayores de 21 años cualquiera sea su sexo, instrucción, ocupación o renta

⁷ Se instauró la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza primaria y se puso énfasis en el sistema escolar campesino con el incremento de núcleos escolares y normales rurales. Además se inició un programa de alfabetización Finalmente el nuevo Código de la Educación, dictado el 20 de enero de 1953, mediante Decreto Supremo determinó modificaciones importantes en la estructura educativa boliviana.

⁸ La Reforma Agraria se instauró el 2 de agosto de 1953, cuyo principio fue: “La tierra es de quien la trabaja”. Con este Decreto se incorporó a la población campesina -aproximadamente 2 millones de habitantes- al mercado nacional y se eliminó el sistema de explotación latifundista.

PRESIDENTE	PERIODO PRESIDENCIAL	AFILIACIÓN POLÍTICA ⁹
Víctor Paz Estenssoro	1952-1956	Constitucional - MNR
Hernán Siles Zuazo	1956-1960	Constitucional- MNR
Víctor Paz Estenssoro	Segundo Gobierno 1960-1964	Constitucional- MNR
Víctor Paz Estenssoro	Tercer Gobierno 1964	Constitucional- MNR
René Barrientos Ortuño	1964-1965	De facto
Co-presidencia: Ovando Candía / Barrientos Ortuño	1965- 1966	De facto
Alfredo Ovando Candía	Primer Gobierno 1966-1966	De facto
René Barrientos Ortuño	Segundo Gobierno 1966-1969	Constitucional- MNR
Luis Adolfo Siles Salinas	1969-	Constitucional -PDS
Alfredo Ovando Candía	Segundo Gobierno 1969- 1970	De facto
Juan José Torres González	1970-1971	De facto
Hugo Banzer Suárez	Primer Gobierno 1971-1978	De facto
Juan Pereda Asbún	1978-	De facto
David Padilla Arancibia	1978-1979	De facto
Walter Guevara Arze	1979	Constitucional Interino- MNR
Alberto Natusch Busch	noviembre1979-	De facto
Lidia Gueiler Tejada	16 de noviembre1979-1980	Constitucional Interino- MNR
Luis García Meza Tejada	17 de julio1980- 1981	De facto
Junta Militar: T. Bernal Pammo / Torrelio Villa / Bernal Pereira / O. Pammo Rodríguez	4 de agosto1981- 4 de septiembre1981	De facto
Celso Torrelio Villa	4 de septiembre1981- 1982	De facto
Junta Militar: Mariscal / Morales Mosquera / O. Pammo Rodríguez	19 de julio1982- 21 de julio1982	De facto
Guido Vildoso Calderón	21 de julio1982- 1982	De facto
Hernán Siles Zuazo	10 de octubre1982- 1985	Constitucional -UDP
Víctor Paz Estenssoro	6 de agosto1985-1989	Constitucional-MNR
Jaime Paz Zamora	6 de agosto1989-1993	Constitucional-MIR
Gonzalo Sánchez de Lozada	6 de agosto1993-1997	Constitucional- MNR
Hugo Banzer Suárez	6 de agosto1997- 2001	Constitucional- AP /ADN + MIR
Jorge Quiroga Ramírez	7 de agosto2001-2002	Constitucional AP/ ADN + MIR
Gonzalo Sánchez de Lozada	6 de agosto2002- 2003	Constitucional - MNR
Carlos D. Mesa Gisbert	17 de octubre2003- 2005	Constitucional - MNR
Eduardo Rodríguez Veltzé	9 de junio2005- 2006	Constitucional Interino- S/afiliación
Evo Morales Ayma	22 de enero2006- 2010 reelecto en el cargo	Constitucional- MAS

⁹ MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) – MNR (Movimiento Nacional Revolucionario) – AP (Acuerdo Patriótico) – ADN (Acción Democrática Nacionalista) – PDS (Partido Social Demócrata) UDP (Unidad Democrática Popular) MAS (Movimiento al Socialismo)

A partir del fracaso de las reformas agrarias, de la crisis de los estados nacionales populares, como también de diversos factores, se constituye un movimiento de reetnificación del campesinado indígena. De “campesinos” fueron pasando a autodenominarse “indígenas”, convirtiéndose en una porción minoritaria y particular del “pueblo” de la nación. En Bolivia, este proceso estuvo en manos de los indianistas, kataristas, una elite indígena de excepción. La reivindicación de este período es la autonomía (Bengoia 2009). La diferencia central entre indianismo e indigenismo radica en que el primero, plantea no solo la integración a la vida nacional del “indio” sino su hegemonía del resto de la sociedad.

El indianismo/katarismo, surge como acción sindical y política colectiva a fines de los años sesenta. Fueron los fundadores de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Se destaca el fuerte discurso simbólico- más allá de la abundante producción teórica- como el uso de la figura Tupaj Katari y Bartolina Sisa¹⁰, los kataristas encarnaron una renovación generacional muy clara, sobre todo dentro del mundo aymara. De forma pionera, el katarismo puso en claro que Bolivia era un mosaico de culturas e identidades diversas y se opuso a la asimilación cultural del mundo indio a un crisol aún indefinido de la nacionalidad boliviana, fuertemente marcada por la impronta criolla. (Archondo 2013). Posteriormente el movimiento Katarista se divide, una fracción se especializó en la lucha sindical y conformó el MRTK, mientras otros dirigentes optaron por la pelea electoral mediante el MITKA. Dos fracciones del MRTK hicieron acuerdos electorales con la UDP y con el MNR una alianza. El MITKA se dedicó a capturar votos con una candidatura autónoma.

De estas corrientes surgen figuras políticas que se definirán clave al momento de reivindicar los intereses indígenas. Desde el MRTK Víctor Hugo Cárdenas, pasaría a ser vicepresidente encabezado por Sánchez Lozada en consonancia con una política que si bien, tomaría algunos principios del multiculturalismo como línea política, la misma se podría enmarcar como un “multiculturalismo neoliberal” (Hall 2002 en Assies, y Salman, 2003). Un multiculturalismo que acepta un mínimo de derechos culturales pero no asume en su totalidad las implicancias más profundas del multiculturalismo y las demandas indígenas.

¹⁰ Julián Apasa; Ayo Ayo, La Paz, (1750 - 1781) Líder del levantamiento indígena que tuvo lugar en Bolivia en 1781 y que puso en jaque a las autoridades coloniales españolas. Junto a su esposa Bartolina Sisa (1753 - 1782) también heroína indígena aimara.

Quispe Huanca luego de militar en el MITKA, persigue un proceso de radicalización hasta fundar la organización “Ofensiva Roja de Ayllus kataristas”, que luego daría paso a la conformación del Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK), a fines de la década de los ochenta en alianza con grupos urbanos y obreros entre los que estaban las células mineras de base.

La “cuestión indígena” en Bolivia se pone en el centro de la escena política nuevamente a partir de la constitución de la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), aprobada por el Primer Congreso Tierra y Territorio reunido en marzo de 1995. Consistía en la fundación de un movimiento organizado como extensión de las instancias sindicales campesinas que venían protagonizando grandes movilizaciones en defensa de la tierra, el territorio y contra la erradicación de los cultivos de coca. Con este antecedente y luego de una serie de adhesiones y reestructuraciones se constituye en el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPS P), liderado por Evo Morales. Este movimiento utilizó la personería jurídica del MAS, un desprendimiento lejano de Falange Socialista Boliviana (FSB), que en los últimos años había girado a la izquierda. *Lo indio se ha transformado en una importante fuente de capital político, posibilitando que de manera autónoma un campesino de origen aymara como Evo Morales se erija en jefe de la oposición* (Stefaroni 2003: 65). Otro de los movimientos emergentes de las luchas campesinas -indígenas es el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), fundado por Felipe Quispe - también llamado el Mallku- el 14 de noviembre de 2000, el mismo día y en el mismo lugar en el que Túpac Katari fuera ejecutado 219 años antes. La fuerte presencia de dos personajes políticos Evo Morales y Felipe Quispe, surgidos de la resistencia social contra el modelo neoliberal, reconfiguran la escena política en donde la tendencia por más de una década y media había estado en manos de partidos tradicionales. (Stefanoni 2003)

Encabezadas por estos líderes políticos las luchas contra los sistemas neoliberales en Bolivia, se sintetizan cuatro hitos, - derrotas (Tapia 2005)- del intento de implementación de dichas políticas. La guerra del Agua, en abril de 2000 contra la privatización transnacional de dicho recurso; el intento de alza de impuesto al 25%; la exportación del gas bajo control transnacional (proyecto de Sánchez Lozada); la renuncia de presidente Mesa, en junio de 2005 ante la problemática emergente a partir de la reforma de ley de hidrocarburos que da paso a una elección anticipada¹¹

¹¹ Como se menciona en el cuadro cronológico el presidente Constitucional interino asignado de junio de 2005 hasta la asunción del electo Evo Morales en diciembre de 2005 fue Eduardo Rodríguez Veltze, representante sin afiliación política.

en diciembre de 2005 y que culminará con la victoria de Evo Morales, (MAS) marcando un verdadero hito en la historia al consolidarse como el primer presidente electo indígena en Bolivia.

Stefaroni (2003) analiza la emergencia del MAS como un nuevo nacionalismo plebeyo que resignifica la lucha nacional como una lucha por la tierra y el territorio, y pone en un lugar destacado la defensa de los recursos naturales, cuya dinámica ha dominado los enfrentamientos sociales en Bolivia desde 2000, (*guerra del agua* hasta la *guerra del gas*). Al mismo tiempo reconoce en el lineamiento político un intento de articular a una multitud de sujetos, organizaciones y movimientos sociales. Afirma que ningún sector es portador de privilegios ontológicos en la construcción de las nuevas identidades, por lo que las mismas son resultado de las luchas hegemónicas y articularias en curso.

Evo Morales, sintetiza en su accionar político los postulados del movimiento indio katarista e ideas propagadas desde la Habana o Caracas, en consonancia con este nuevo resurgimiento, “giro a la izquierda”, de las políticas de la región latinoamericana. En correlación a la fórmula presidencial, el vicepresidente García Linera, ha sido militante del Ejército Revolucionario Tupaj Katari (EGTK), y en su discurso postula la unión del marxismo y las convicciones del intelectual indio, Fausto Reinaga. Las iniciativas estatales, se centran en la reivindicación de los pueblos originarios. Se puede percibir el diálogo entre la *superficie política* y el *subsuelo político*. El llamado a una Asamblea Constituyente marcará un hito que dará paso a la Constitución del 2009 proclamando Estado Plurinacional de Bolivia¹². El artículo primero de esta constitución proclama “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.” El nuevo modelo político administrativo promulga la descentralización del poder mediante cuatro niveles de autonomía (departamental, municipal, indígena y regional) y pone énfasis en la importancia de la etnicidad en Bolivia.

¹² El análisis del advenimiento del Estado Plurinacional es consecuencia de las crisis precedentes que Tapia (2007) describiría como. Crisis Fiscal: (procesos de privatización de empresas de explotación recursos naturales o manufacturas); Crisis de representación: implantación del modelo neoliberal donde primaba la representación monoclasista; Crisis de legitimidad: los partidos no representan los intereses de la sociedad civil, pueblos o culturas Y finalmente la crisis de correspondencia –en el ámbito moderno y también un eje colonial –

Como menciona Tapia (2007) los *aymara* no han experimentado la configuración de una concentración política equivalente a una forma estatal o que adopte la forma de un estado. Han estado unificados en torno a diversos señoríos, *marka* y *ayllu* a nivel regional, sin haber producido nunca un estado *aymara*. No hay un modelo político del estado *aymara* que pueda servir de sustituto o como una parte de un nuevo Estado plurinacional. En la constitución del proceso electoral que llevo a Evo Morales a la presidencia se puede vislumbrar que muchas veces, detrás del nombre “sindicato” se “ocultan” instituciones que en muchos casos se superponen con las instituciones originarias (*ayllu*) y corrientemente constituyen organismos de poder con funciones estatales en las comunidades (Gordillo, 2000; Lagos, 1997), maquinarias territoriales, sociales y ahora electorales.

aya.

El Ayllu y El TInku

El *ayllu* es la una unidad organizativa -social y territorialmente- que tiene simbólicamente el sentido de gente emparentada, a su vez dividido en un número variable de estancias, lugares de residencia principal y de producción de diversas familias extensas. Desde tiempos prehispánicos -situados en distintos lugares (puna, yungas, altiplano, valles)- el principio de reciprocidad radicaba en el intercambio de productos. Con el sobrevenir de la colonia por razones de tributo y de control impuestas pasaron a ser territorios contiguos. El *ayllu* es la unidad territorial más importante de las poblaciones originarias andinas, quechuas y aymarás. Está dirigido por el *Jilaqata* apoyado por un consejo de ancianos o Amautas. El *Jilaqata* es la persona designada por la comunidad en base al *Principio de Rote* para que se encargue del gobierno de la comunidad o *ayllu* durante todo un año. Este cargo es una carrera político-religioso, una escala de servicios prestados a la comunidad, acompañado de un testimonio moral demostrado en la vida práctica para infundir respeto y poder. El ayllu como núcleo de producción económica y distribución de los bienes de consumo participaba del siguiente sistema de trabajo: El *ayni*: Ayuda mutua entre familias de un *ayllu*. La *minka*. Ayuda mutua entre los *ayllu*. La *marka*, es el conjunto de *ayllu*, siempre se segmenta en dos parcialidades: *Aransaya* (mitad de arriba) y *Urinsaya* (mitad de abajo). La *mit'a*. (en castellano, ‘turno’) corresponde al trabajo obligatorio de un *ayllu* en beneficio de la *marca*. El jefe de los *jilaqata* es el cacique- llamado *mallku*, *Tata Sabaya* -

proviene cada año de un ayllu diferente. El *Tata Sabaya*¹³ es una figura clave para entender complejo mítico y religioso fuertemente anclado en la tradición andina pre y poscoloniall.

Remitiéndonos al departamento de Potosí la región Macha, los *ayllu* tradicionales *chullpa*, *chayantaca*, *laime*, *jucumani* y *sicoya*, son los que entran en combate en el ritual prehispánico del *tinku* en donde a pedradas y puñetazos se disponen a una pelea a muerte en donde, como opuestos complementarios, la muerte, dará vida, fecundidad, reproducción, buenos augurios para la producción agrícola ya que el *tinku* inicia la época de siembra. El *ayllu* vencedor, es el que tomará el mando y hegemonía durante el periodo de un año. Actualmente en un proceso de síntesis cultural y religiosa el *tinku* se celebra en el marco de festividades religiosas de orden católico como el Señor de la Cruz o La virgen del Rosario de Aymaya.

***Tinku* La danza Folklórica “el *tinku* urbano”**

La danza *tinku* surge en Bolivia en el marco de los carnavales de Oruro¹⁴ como expresión artística del ritual andino y con el propósito de reivindicar una tradición ancestral. El folklorista Arturo Herrera, menciona que esta danza “callejera” o urbana es interpretada por primera vez en 1981 por la fraternidad¹⁵ *Tolq’as*. Desde la década de los setenta la vestimenta tradicional del encuentro ceremonial del *ayllu* es utilizada por artistas populares para sus presentaciones en festivales como el Festival Nacional de la Canción Boliviana. A partir de esta nueva tendencia y tomando la tonada suave del norte de potosí -que puede registrarse en la *q’ata*, festejo de inicio de la siembra- es que empieza a constituirse esta nueva danza.

Más allá del análisis exhaustivo que requiere temática, las investigaciones solo nos datan de una fecha de creación o presentación en los carnavales de Oruro de la danza *tinku*, pero no se encuentran menciones acerca de las motivaciones, necesidades o las razones de su génesis.

¹³ Cada vez que se organiza un ritual o se actúa ante una divinidad o un espíritu específico, se inicia con una “apropiación” metafórica del Tata Sabaya y del territorio. El volcán Tata Sayaba ahora pagado hace mención a la parición de dos personajes cuyas acciones son una posición del sistema dualista que se inscribe literalmente en el espacio material simbólico. Los volcanes ocupan un rol importante como intermediarios entre los niveles de la Pacha. Por su estructura hueca, profunda y abierta, y sus actividades, el volcán comunica “el mundo de arriba” con “el de abajo”, el presente y el pasado, a los vivos con sus ancestros

¹⁵ Forma de denominar a los grupos de danza, pueden constituirse en asociaciones, grupos familiares o vecinales.

Inmersos en la problemática boliviana de la época, nos aventuramos en afirmar que la danza *tinku* es producto de la emergencia social y la fuerte impronta del movimiento indigenista/katarista que se da en territorio boliviano en las décadas de los sesenta/setenta. Xalbo como Tapia (2005) señalan que la unificación política *aymara* es algo bastante reciente, articulada por el Katarismo desde la década del sesenta y setenta donde se constituye como una entidad política aymara, un pueblo que sostiene varias versiones de proyectos “nacionalitarios”.

***Tinku*: Discurso dancístico urbano del ritual ancestral**

Ahondan las discusiones y controversias que problematizan la legitimidad de la danza folklórica *tinku* en consonancia con el ritual prehispánico *tinku* y la posible “des virtuaalización” de sus sentidos originarios. Al respecto Laurentiis (2011) afirma que la misma palabra, la misma referencia al mundo ritual puede tener su propio espacio también en el imaginario mestizo y urbano boliviano. Consideramos que esos debates acotan las perspectivas de un nuevo eje de análisis, que vislumbra lo prehispánico en las nuevas expresiones urbanas.

Más allá de la vestimenta y música tradicionales recreadas para esta danza, podemos percibir en el discurso dancístico del “*tinku* folklórico” los mecanismos que operaron en la construcción de la danza, cómo se visibiliza la idea de *ayllu*, su organización social, las cosmologías y el vínculo con los recursos naturales. Las características de la danza muestran un ritmo ágil en donde se acentúan las pisadas fuertes y los movimientos de brazos, una actitud corporal rígida, hacia adelante y abajo, que a su vez se dispone para atacar y para la defensa. La disposición espacial de los bailarines se traduce en bloques, de hombres y mujeres, que avanzan formando círculos y desplazándose en forma contraria las agujas del reloj, finalmente se montan en filas respetando la relación hombre mujer, desplazamiento característico de los *ayllu* hacia el pueblo para el gran encuentro (ritual del *tinku*). Todo orden político se producirá conjuntamente con un orden corporal, (Le breton) La formación dentro del bloque de danza, se distingue en escalafones jerárquicos de mando y condición social (casados – solteros). Los personajes que encontramos, remiten a personajes de la cosmovisión aymara: *Tata Mayor*, *Jilaqatas*, *Loqallas*, *Imillas*, *wawas*.

El denominado “*tinku urbano*” se reconfigura y proyecta en relación al ritual prehispánico del *tinku*, y continua siendo para sus intérpretes el espacio hierático de ancestral vitalidad que

revitaliza la pertenencia étnica, el vínculo con la tierra y por ende la relación con los recursos naturales, la continuidad de las divisiones hacia el interior de cada grupo, y la persistencia de las figuras políticas y religiosas de la cosmovisión andina.

La danza y la “cuestión indígena”

Con nuestro análisis afirmamos que a partir de la danza *tinku* se constituyó y constituye un proceso de instalación de la problemática indígena a través de la popularización de la danza, tanto en territorio boliviano como en otros espacios transnacionales.

Para Briones (1998) la aboriginalidad representa una forma específica de etnicidad, la cual remite a la preexistencia de los indígenas a los estados coloniales y republicanos. La palabra aborígen según Wilmsen (1989) se propone para definir a todos aquellos pueblos del mundo que han quedado categorizados como “los que estaba antes”. A este sentido horizontal, Briones le sumará un sentido longitudinal que contemple las particularidades de cada pueblo, sus procesos de transformación e incorporación, rasgos distintivos de los diversos contextos en los que se han ido moldeando. En el análisis de estos meta conceptos que operan simultáneamente – y desde una perspectiva transnacional ya que nuestros testimonios son tomados en territorio Argentino- podemos aportar diversos argumentos. En el caso de los observadores de la danza, declaran que a partir de lo “exótico” que llamo su atención en la representación artística se interesaron (o conocieron) el ritual prehispánico, incorporaron a su imaginario la idea de *ayllu* y distinguieron personajes de mando que se imbrican en la cosmovisión aymara. Lo que en nuestro análisis mencionaríamos como reconocimiento, visibilización y apropiación simbólica de la expresión artística. Desde un sentido longitudinal, y en este caso, con el testimonio de los intérpretes de la danza se puede reconocer la intención de auto adscripciones, por sentirse parte de este pueblo ancestral, como también la necesidad de –a partir de la danza- ejercer un continuidad de las tradiciones prehispánicas, reconfiguradas y adaptadas a un nuevo contexto urbano. El sentido de la actuación en danza se enmarca ahora para sus ejecutantes en una nueva faceta de militancia, desde la danza en pos del debate por la plurinacionalidad y las formas de construcción del poder estatal intención que también pudimos constatar en bailarines de danza *tinku* de Bolivia.

Como menciona Bengoa (2009) los indígenas han viajado a las ciudades con sus culturas y reinterpretan las viejas culturas comunitarias rurales ahora en espacios multiculturales. De esta

manera, entiende que ésta es la base de la comprensión del fenómeno étnico moderno (y aquí agregamos que éste marco comprende no solo a las ciudades bolivianas, sino grandes ciudades tanto de países limítrofes como del mundo). En nuevos contextos urbanos se necesita de un relato que explique y que represente estas tradiciones ancestrales. En las comunidades locales, el sujeto, vivía la cultura, no era necesario representarla. Esta reinterpretación urbana vuelve otra vez al “campo” y allí se vuelve a reinstalar, reconstruir y rediseñar. Estas identidades de “ida y regreso” representan el fenómeno urbano que Bengoa denomina como las expresiones más importantes en el marco de la *segunda emergencia indígena*, con punto de irrupción en la experiencia boliviana y el ejercicio de los poderes locales en manos de indígenas.

La necesidad de estos sujetos indígenas de integrarse al ritmo de las ciudades hace que muchas veces la dimensión cultural, sea soslayada para evitar la estigmatización y las relaciones de alteridad. No atender a la necesidad humana de la reproducción del sistema de creencias y prácticas culturales compartidas produce un estado de separatividad¹⁶. Muchas veces las estrategias para solventar las demandas de contenidos simbólicos- culturales, se traducen en representaciones artísticas. “*La vida en la ciudad sería insoportable si no existiese ese sentido de las cosas otorgado por la cultura tradicional reinterpretada*” (Bengoa, 2009:18). La reivindicación en las ciudades de la figura del indígena, deviene en procesos de auto adscripciones, sujetos que muestran orgullo por sentirse parte de esa cultura.

En Bolivia, todos bailan, es un fenómeno inmerso en la sociedad, una actividad que no se circunscribe solamente a bailarines profesionales. El carnaval de Oruro es, entre otros, el escenario de representaciones y creaciones urbanas, es decir es creación o proyección folklórica de los sectores ciudadanos.

Si en los espacios tradicionales como la ceremonia ritual del *tinku*, los cuerpos son empujados a la pelea, Laurenttis (2011:197), encontrando un sentido de auto representación de la identidad, para instaurar el orden político y en representación la cosmovisión y su aspecto ritual, en los contextos urbanos podemos hablar de que los cuerpos “empujados” a la danza instaurando la ritualidad y la cosmovisión en el lenguaje cotidiano de las urbes dando nuevas re significaciones a lo sagrado. En estas actuaciones – performance también se entiende la ampliación del concepto

¹⁶ Erich Fromm, (1956) define como separatividad, o estado de separación, a la conciencia de soledad en el mundo, la fuente de toda angustia, estar aislado, separado, desvalido, ser incapaz de aferrarse al mundo, a las cosas, a las personas de una forma activa. Así, la necesidad más profunda del hombre es la necesidad de superar su separatividad, de abandonar la prisión de su soledad.

de *etnicidad*. La construcción simbólica de la aboriginalidad yace en las performances de los bailarines.

Conclusiones

Las performances artísticas, en este caso la danza, constituye una expresión privilegiada de la identidad, relacionada con la necesidad humana de modelar el espacio con el cuerpo (Sachs 1944 en Palleiro 2008). Esta dimensión se extiende al diseño de políticas culturales, y a la negociación de espacios de poder para la producción artística que adquiere matices diferenciales en cada contexto socio histórico. El discurso dancístico es, un fenómeno semiótico complejo que da lugar para la resignificación de identidades y memorias mediante el lenguaje del cuerpo en movimiento (Palleiro 2008) Hacia el interior de cada actuación-performance, también encontramos un nuevo discurso, en este caso, diferentes formas de activismo político en relación a las demandas contemporáneas en el contexto de reclamos y reivindicaciones. Los cambios generados a partir de las reivindicaciones de los movimientos indígenas implican evidentes transformaciones en los estados nacionales, en las nociones de identidad.

A través de la expresión artística del *tinku* que responde a las necesidades, de las comunidades originarias y de sujetos urbanos en cuanto a las nuevas resignificaciones y auto adscripciones, se percibe un amplio espectro de demandas que se enmarcan en un movimiento de eclosión que surge a partir de las décadas de los ochenta/noventa.

A nivel local, en Bolivia, la llegada al poder de un sujeto indígena como Evo Morales, amplía las posibilidades de equidad social y la visibilización de prácticas culturales prehispánicas. El discurso visual en el que se contextualiza el MAS deja entrever una andinización o *wiphalización* del discurso. Los códigos estéticos de dicho discurso incorporan símbolos tradicionales como *pututus* y *wiphalas*. *“Emergió así un movimiento, mezcla de izquierda rural y urbana, sindicalismo y etnia, capaz de articular un discurso anti-neoliberal y antiimperialista, e incorporar una visión étnico-cultural andina que interpela a otros sectores empobrecidos y marginados de la sociedad boliviana”* (Zegada, 2002 en Stefaroni 2003). No es casual que la construcción y empoderamiento de las diferentes parcialidades de los pueblos bolivianos se muestren en consonancia con este nuevo “giro a la izquierda” y la propuesta del MAS.

El *tinku urbano* representa el emblema de un proceso de reivindicación, de etnogénesis¹⁷, de las comunidades originarias que a través de la danza, visibilizan la necesidad de un estado plurinacional y las formas de construcción del poder estatal en oposición al colonialismo de estado y las políticas neoliberales. En este contexto, hablaremos de la danza *Tinku* como la expresión artística (dancística) urbana de un ritual ancestral y se enmarcará dentro de lo que denominaremos *Danzas Latinoamericanistas*¹⁸ (Vázquez 2015) por la fuerte impronta del discurso contra hegemónico antiimperialista en el contexto de su práctica.

Bibliografía

Acbedor -, Salazar-Soler V., (2009) “Introducción”, *El regreso de lo indígena. Retos, problemas y perspectivas*. IFEA/CBC/Ambassade de France, Pérou-Coopération avec les Pays Andins, Lima, 11-25.

Albó. Xavier (2012) Tres municipios andinos camino a la autonomía indígena: Jesús de Machaca, Chayanta, Tarabuco. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La paz Bolivia

Bengoa, José (2009) ¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina? Cuadernos de Antropología Social, núm. 29, 2009, pp. 7-22 Universidad de Buenos Aires Argentina

Bengoa, José. 1994. Los indígenas y el Estado nacional en América Latina. Anuario indigenista XXXIII 3:13-40.

Bengoa, José. 2000. El silencio del indio: colonialismo, gamonalismo e indigenismo (segunda parte). En *La emergencia indígena en América Latina*, 151-243. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Briones, Claudia. 1988. La aboriginalidad como forma de organizar las diferencias (Tercera parte). *La alteridad del “Cuarto Mundo”. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*, 141-222. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Campos Iglesias, Celestino (2005) *Música, Danzas e Instrumentos Folklóricos de Bolivia*. Producciones CIMA, La Paz

Laurentiis Michele (2011) Apuntes para una investigación política del tinku: Etnografía del ciclo ritual de la Virgen del rosario de Aymaya-Norte de potosí. XXV Reunión anual de Etnología

Mayorga, Fernando (2008), “El gobierno de Evo Morales: cambio político y transición estatal en Bolivia”, *Tendencias políticas actuales en los países andinos*, Center for Integrated Area Studies, Kyoto University, pp. 21-39.

¹⁷ Tomamos la noción de procesos de etnogénesis tal como es utilizada por Robin Azevedo - Salazar Soler (2009) entendidos como fenómenos de reacción y /o recomposición de una identidad étnica singular, usada como un motor de acción colectiva por los movimientos sociales.

¹⁸ Ver *Esbozo para una taxonomía de las danzas Latinoamericanas* (Vázquez 2015)

Molina, Fernando (2013) “¿Por qué Evo Morales sigue siendo popular? Las fortalezas del MAS en la construcción de un nuevo orden” *Nueva Sociedad*, n° 245, mayo-junio.

Palleiro, M. I (2008) *Formas del discurso*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

Paredes Candia, Antonio (1966) *La Danza Folklórica en Bolivia*. Ediciones Isla. La Paz – Bolivia

Prefectura del Departamento de La Paz, Secretaria Departamental de Turismo, Dirección de Culturas (2009) *Registro de Música y Danza Autóctona del Departamento de La Paz*. La Paz – Bolivia.

Stavenhagen, Rodolfo. 2004. Pueblos indígenas: entre clase y nación. En *Los desafíos de la interculturalidad: identidad, política y derecho*, ed. M. Castro Lučić, 17-33. Santiago: Universidad de Chile.

Stefanoni, Pablo (2003). “MAS-IPSP: la emergencia del nacionalismo plebeyo” *Observatorio Social de América Latina*, n° 12, Buenos Aires, CLACSO, pp. 57-68.

Stefanoni, Pablo (2010) “Bolivia después de las elecciones: ¿A dónde va el evismo?”. *Revista Nueva Sociedad*, n° 225, enero-febrero, pp. 4-17.

Tapia, Luís (2005) “La cuarta derrota al neoliberalismo” *OSAL*, CLACSO, n° 17, pp. 153-158

Tapia, Luís (2007). “Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional” *Observatorio Social de América Latina*, n° 22, Buenos Aires, CLACSO, pp. 47-63.

Quijano, Aníbal. (1997). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Anuario Mariateguiano* 19 (9): 113-121

Otras fuentes

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1989). http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf

Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2007). http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Constitución Nacional de Bolivia

Extraído de: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>

Sitio del Estado Plurinacional de Bolivia <http://www.bolivia.gob.bo/>

Pilles Riviere, Camino De Los Muertos, Camino De Los Vivos. *Las Figuras Del Chamanismo En Las Comunidades Aymaras Del Altiplano Boliviano*.

Extraído de <http://antropologia-online.blogspot.com.ar/2007/10/camino-de-los-muertos-camino-de-los.html#sthash.VvKGTKd3.dpuf>